



GOBIERNO LOCAL, CON FÉ, HONESTIDAD Y RESPETO  
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE DRIL UNISEX BORDADO

#### 1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo

#### 2. FINALIDAD PÚBLICA:

La adquisición de chalecos institucionales permitirá que los servidores de la Oficina de la División de Comercialización estén debidamente identificados en las actividades relacionadas como son reuniones, asistencias técnicas, capacitaciones, cumpliendo eficientemente con las acciones administrativas de esta Oficina.

#### 3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

##### Objetivo General

Dotar de chalecos institucionales al personal de la Oficina de la División de Comercialización para la identificación institucional en el desarrollo de las actividades programadas.

##### Objeto de la Contratación

Contratar a una Persona Natural o Jurídica que suministre chalecos para actividades de prevención.

#### 4. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Material: Drill Algodón Tipo: reportero Color de material: Azul Color de cintas reflectivas: Gris <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delantera</li> <li>• Cierre: tipo tractor al medio</li> <li>• Bolsillos Delanteros:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>-02 Cintas reflectivas verticales en parte superior</li> <li>-En la parte superior con 02 bolsillos tipo parche y 2 bolsillos porta lapicero.</li> <li>-En la parte inferior 02 bolsillos tipo cartera con cierre, con 2 cintas reflectivas horizontales de 5 cm en cada bolsillo.</li> </ul> </li> <li>• Espalda</li> </ul>	<b>6 UNIDADES</b>



**GOBIERNO LOCAL, CON FÉ, HONESTIDAD Y RESPETO**  
**“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”**

	<p>-02 Cintas reflectivas verticales en parte superior</p> <p>-02 cintas reflectivas horizontales de 5 cm en la parte inferior</p> <p>-2 Hebillas ajustables a cada extremo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logos:</li> <li>• Bordados delanteros:</li> <li>• Izquierda: - Logo institucional Medidas: 10 cm (ancho) x 2 cm aproximadamente.</li> <li>• Derecha: • - Logo de gestión. Medidas: 7.7 cm (ancho) x 2.8 cm aproximadamente.</li> <li>• Bordado posterior: • Logo institucional y nombre de gerencia Medidas: 21 cm (ancho) x 4.6 cm aproximadamente</li> </ul>	
--	--	--

**5. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo máximo de entrega es de cinco (05) días calendario que se contabiliza a partir del día siguiente de la aprobación de la muestra.

**6. LUGAR DE ENTREGA**

La entrega se realizará en el almacén de la Municipalidad Distrital de Huariaca, sito en JR. 28 DE JULIO N° 129, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas. LA MUNICIPALIDAD no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

**7. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL POSTOR**

a. Perfil

- Persona natural y/o jurídica
- No tener impedimento para contratar con el estado, conforme al artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- RUC vigente ACTIVO y HABIDO.

**8. OTRAS OBLIGACIONES.**

No aplica

**9. ADELANTOS**

No aplica



GOBIERNO LOCAL, CON FÉ, HONESTIDAD Y RESPETO  
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

#### 10. SUBCONTRATACION

No aplica

#### 11. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio.

#### 12. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes será otorgada por la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo V°B° de la Oficina de la División de Comercialización, dentro de un plazo que no excederá de cinco (05) días hábiles desde la recepción física del Almacén Central.

#### 13. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en soles, en una armada (01), incluidos los impuestos de Ley, dentro del plazo de 15 días calendario emitida la conformidad, previa presentación de la factura, V°B° de conformidad de la Oficina de la División de Comercialización y conformidad del bien por parte de la Gerencia de Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo. El pago se realizará a través del abono en la respectiva cuenta interbancaria (CCI) en algún Sistema Financiero Nacional.



GOBIERNO LOCAL, CON FÉ, HONESTIDAD Y RESPETO  
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

# ANEXO 1

## DISEÑO





GOBIERNO LOCAL, CON FÉ, HONESTIDAD Y RESPETO  
"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

